



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 0035-2019-GAF/MPJB

Jorge Basadre, 27 de Mayo del 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo señalado por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 30305 y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 129-2015/MPJB de fecha 08 de junio de 2015, se aprobó la Directiva N° 004-2015 - MPJB, de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre sobre "Procedimientos para el otorgamiento y control de viáticos para funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre dentro y fuera del Territorio Nacional", cuyo objeto es, establecer las normas y procedimientos para el otorgamiento de pasajes, viáticos y otros gastos; así como para la rendición de gastos por los viajes que realicen los funcionarios y servidores de la Municipalidad.

Que, mediante Oficio N° 000285-2019-CG/VCGEIP, se hace la invitación a la **Jornada de Capacitación para Regidores - Gobiernos Locales**, cuya finalidad es fortalecer los conocimientos sobre el Marco General del rol que cumple la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control en materia de prevención y lucha contra la corrupción e inconducta funcional, así como brindarles información relacionada a los alcances y atribuciones de las autoridades regionales y la promoción de la participación ciudadana, la misma que se levantara los días 29 y 30 de mayo del 2019 en la ciudad de Lima.

Que, con Acuerdo de Concejo Municipal N° 036-2019-MPJB, se aprueba la participación de los 05 regidores de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre en la **Jornada de Capacitación para Regidores - Gobiernos Locales** los días 29 y 30 de mayo del 2019 en la ciudad de Lima, organizado por la Contraloría General de la República del Perú.

Que, con Informe N° 144-2019-SGII/MPJB, la Jefa de Secretaría General da trámite a los viáticos de los regidores que a continuación se detalla:

- ABRAHAN DANIEL ROMANI CUTIPA
- FRANCISCO JUAN VIZCARRA MAMANI
- GLADYS MARTHA PARI DE PONCE
- SANTOS HONORIO SARDON MAMANI
- JHON ROLANDO CHOQUE BENITO

Que, mediante Memorando N° 094-2019-GM-A/MPJB de fecha 24 de mayo de 2019, el Gerente Municipal Lic. Francisco Emilio Coaquera Escobar, solicita viáticos y pasajes para la participación de los 05 regidores de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre en la **Jornada de Capacitación para Regidores - Gobiernos Locales** los días 29 y 30 de mayo del 2019 en la ciudad de Lima, organizado por la Contraloría General de la República del Perú.

Que con Informe N° 211-2019-GAF-GM-A/MPJB, de fecha 24 de mayo del 2019, solicita la Disponibilidad Presupuestal de viáticos de los 05 regidores de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre en la **Jornada de Capacitación para Regidores - Gobiernos Locales** los días 29 y 30 de mayo del 2019 en la ciudad de Lima

Que, con Informe N° 299-2019-OPP-GM-A/MPJB de fecha 24 de mayo del 2019, emite disponibilidad presupuestaria favorable para la asignación de viáticos por el monto de S/. 3,200.00 soles (tres mil doscientos con 00/100 soles), por comisión de servicios a la Jornada de



Capacitación para Regidores – Gobiernos Locales los días 29 y 30 de mayo del 2019 en la ciudad de Lima, organizado por la Contraloría General de la República del Perú.

Objeto : **COMISIÓN DE SERVICIOS – VIATICOS (ITEM 1,2 Y 5)**
 Actividad : 5000002 – CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
 Secuencia Funcional : 0029 – NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL
 Fuente : 2 – Recursos Directamente Recaudados
 Rubro : 09 – Recursos Directamente Recaudados
 Especifica de Gastos : 2.3.2.1.2.2. – Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicios
 Monto Parcial : S/ 1,920.00 soles

Objeto : **COMISIÓN DE SERVICIOS – VIATICOS (ITEM 3 Y 4)**
 Actividad : 5000002 – CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
 Secuencia Funcional : 0029 – NORMAR FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL
 Fuente : 5 – Recursos Determinados
 Rubro : 08 – Impuestos Municipales
 Especifica de Gastos : 2.3.2.1.2.2. – Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicios
 Monto Parcial : S/ 1,280.00 soles



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la Asignación de Viáticos por comisión de Servicios, por el monto de S/. 3,200.00 (tres mil doscientos con 00/100 soles), a favor de los 05 regidores de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, el cumplimiento de la presente resolución a Subgerencia Contabilidad y Subgerencia de Tesorería. Para la ejecución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

CPC. Jacinto M. Navarro García
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS